

# La arquitectura histórica en Quintana Roo

La arquitectura histórica de Quintana Roo se conformó gradualmente como resultado de los procesos sociales y económicos a partir de la conquista y colonización del siglo xvi y la sublevación indígena de la mitad del xix. Consecuencia directa de la Guerra de Castas fue la creación de un territorio federal, transformado en el más reciente estado del país hace pocas décadas. Los hechos referidos propiciaron la combinación de estilos, materiales y sistemas constructivos locales y externos que originaron templos, casas-habitación, infraestructura y demás construcciones que actualmente conforman el muy poco conocido patrimonio histórico edificado del joven estado.

*Palabras clave:* arquitectura histórica, Quintana Roo, patrimonio cultural, sistemas constructivos.

Quintana Roo's historical architecture gradually emerged as a result of social and economic processes beginning after the Spanish conquest and colonization in the sixteenth century followed by the Maya uprising in the mid-nineteenth century. A direct consequence of the Caste War was the creation of a federal territory, transformed into the more recent Mexican state a few decades ago. These events prompted the blending of styles, materials, and local and non-local building systems that gave rise to churches, houses, infrastructure, and other type of buildings that today form part of the state's little-known historical architectural patrimony.

*Keywords:* historical architecture, Quintana Roo, cultural patrimony, construction systems.

El actual estado de Quintana Roo está constituido por 10 municipios: Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón Pompeyo Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum y Bacalar. Siete de ellos se crearon el 8 de octubre de 1974, cuando el entonces territorio federal se elevó al rango estatal por decreto del presidente Luis Echeverría Álvarez, en tanto que Solidaridad (1993), Tulum (2008) y Bacalar (2011) fueron resultado de su proceso socioeconómico.

La geografía del estado se ha dividido arbitrariamente en tres regiones: la zona norte, conformada en torno a los desarrollos urbanos de Cancún y Playa del Carmen; la zona sur, en las cercanías de Chetumal —la capital del estado—, y la zona maya, que se extiende por la franja territorial colindante con el estado de Yucatán, con poblaciones como Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, ambas cabeceras municipales.

En el suelo quintanarroense se han identificado 145 monumentos históricos,<sup>1</sup> es decir, construcciones realizadas entre los siglos xvi y xix. De ellos, 86 se localizan en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, con sólo 30 en Tihosuco.<sup>2</sup>

La densidad de la arquitectura histórica en las comunidades de la denominada zona maya guarda relación directa con los procesos sociales y económicos que, a partir de la

\* Centro INAH, Quintana Roo.

\*\* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

<sup>1</sup> De acuerdo con lo establecido por los artículos 35 y 36 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos vigente.

<sup>2</sup> Datos obtenidos del *Catálogo de Monumentos Históricos del Estado de Quintana Roo*, elaborado por la CNMH, INAH.

época colonial, el siglo XIX y principios del XX, derivaron en la conformación de lo que en la actualidad es Quintana Roo, la más reciente de las entidades de la federación.

El propósito del presente artículo es abordar las circunstancias generales que dieron paso a la conformación de lo que puede identificarse como la arquitectura histórica del estado, sus prototipos de construcción, así como sus características y algunos ejemplos de los paradigmas que aún subsisten.

### La consolidación de un territorio y su arquitectura histórica

El proceso de conquista, colonización y organización administrativa de la península de Yucatán por parte de la Corona española fue prolongado y lleno de vicisitudes;<sup>3</sup> derivó, a finales del siglo XVIII, en la conformación de la intendencia de Yucatán, constituida por 13 subdelegaciones (figura 1), a saber: Mérida, Campeche, Camino Real Alto, Camino Real Bajo, Costa, Valladolid, Bacalar, Beneficios Altos, Beneficios Bajos, Bolonchencauich, Sahcabchén, Sierra y Tizimín.<sup>4</sup>

Mérida, Campeche y Valladolid concentraban las actividades administrativas y económicas de la intendencia, mientras que Bacalar representaba el dominio español en el sureste de la península, que trataba de evitar la penetración de los ingleses desde lo que actualmente es Belice; Bacalar era prácticamente el único asentamiento español dentro del territorio que ellos mismos denominaban “el gran despoblado”, el cual estaba ocupado por los mayas que permanecieron ajenos a la administración de la Corona, y que abarcaba una tercera parte de la superficie peninsular por el oriente. Sitios como Va-



Figura 1. La Intendencia de Yucatán para finales del siglo XVIII. La superficie que comprendía “el gran despoblado” aparece punteada; dicho término fue usado por los españoles para designar el territorio de los mayas que permanecieron ajenos a su administración y control durante la Colonia.

lladolid, Xcan, Tihosuco, Sabán, Peto y Chunchuhub marcaron la frontera con “el gran despoblado”; en la actualidad se ubican a uno y otro lado de los límites entre Yucatán y Quintana Roo.

Esta organización del territorio y una estructura social que fue favorable a los blancos y mestizos desde la conquista, pero no a los mayas, se conservó después de la Independencia y hasta la Guerra de Castas de Yucatán —también denominada Guerra Social Maya—, que dio comienzo el 30 de julio de 1847, fecha en la cual una parte de la población maya se levantó en armas contra las autoridades estatales y federales, con el consecuente saqueo y ocupación del pueblo de Tepich.

La guerra estuvo encabezada inicialmente por Cecilio Chi y Jacinto Pat, caciques de Tepich y Tihosuco, respectivamente, y devino en la ocupación de buena parte de la península por parte de los mayas rebeldes en una primera fase, quienes para mediados de 1848 llegaron a instalarse en las afueras de

<sup>3</sup> La bibliografía de dicho proceso es muy conocida y profusa. El interesado puede remitirse a ella si fuera de su interés.

<sup>4</sup> Sergio Quezada, *Yucatán. Historia breve*, México, FCE, 2010, pp. 97-99.

Mérida y Campeche, para retirarse sin atacarlas, al replegarse hacia el oriente de la península con el inicio de la temporada agrícola.

Como consecuencia de ello, se estableció una “tierra de nadie” en la península durante el último tercio del siglo XIX —entre el territorio administrado por las autoridades formales con asiento en Mérida y Campeche, y el territorio de los *cruzoob*,<sup>5</sup> que tuvo en Chan Santa Cruz su capital ideológica y religiosa—.<sup>6</sup> Otra porción del territorio peninsular, hacia su centro, estaba ocupado por los denominados mayas pacíficos del sur.

En la “tierra de nadie” quedaron comunidades expuestas a continuas incursiones de los mayas rebeldes o de las tropas del gobierno,<sup>7</sup> según fuera el caso. Así aconteció en sitios como Tihosuco, Sabán y Sacalaca, en la actual zona maya de Quintana Roo, los cuales fueron al cabo abandonados como centros de población; se convirtieron en puntos de avanzada de las tropas de los bandos contendientes a lo largo del conflicto.

Con el gobierno de Porfirio Díaz la economía yucateca tuvo una etapa de bonanza que generó enormes riquezas para la oligarquía, derivada de

<sup>5</sup> “Nombre con el que se identificó a los mayas rebeldes; probablemente el término se originó del hecho de que los rebeldes eran seguidores o adoradores de la cruz.” Véase Miguel Güemes Pineda, *Diccionario del español yucateco*, Universidad Autónoma de Yucatán/Plaza y Valdez (Colección Bicentenario), 2011, p. 104.

<sup>6</sup> La fundación de Chan Santa Cruz se remite a un proceso desarrollado entre 1850 y 1851, en las cercanías de un cenote, el cual supuestamente fue encontrado siguiendo las indicaciones de una Cruz Parlante que estaba en este sitio, hecho del cual se derivó el desarrollo de una nueva religión, denominada *Culto a la Cruz Parlante*, una adaptación del catolicismo con tradiciones y creencias mayas, siendo la Cruz Parlante la gobernante en esta estructura social. El culto era dirigido por los intérpretes de la cruz, que hablaban en su nombre, ya que se consideraba recibían esa potestad directamente de Dios. Nelson Reed, *La Guerra de Castas de Yucatán*, México, Biblioteca Era, 2007, pp. 136-148.

<sup>7</sup> Con este término se debe identificar a las tropas yucatecas, las fuerzas del Imperio durante el gobierno de Maximiliano, el ejército juarista y desde luego, al final de conflicto, a las tropas federales. *Idem*.

la producción y comercialización del henequén. Entonces el gobierno federal desarrolló una estrategia para incorporar el territorio ocupado por los mayas rebeldes, con la finalidad de explotar los enormes recursos naturales del ecosistema en sus manos que comercializaban con los ingleses de Belice, con el fin de allegarse armas y otros bienes.

Una primera medida emprendida por parte del gobierno porfirista se dio en 1893, con la firma del tratado Spencer-Mariscal con el Reino Unido, por medio del cual México reconoció la soberanía de dicha nación sobre Belice; se estableció una frontera señalada por el curso del río Hondo como elemento principal. En respuesta, el gobierno británico suspendió oficialmente las actividades comerciales desde este territorio con los *cruzoob*, mientras que las autoridades mexicanas establecieron control sobre los límites fronterizos, con la instalación del pontón “Chetumal”, al mando del vicealmirante Othón Pompeyo Blanco, en dicho río, con el objetivo de evitar el contrabando que favoreciera el aprovisionamiento de los mayas rebeldes. El 5 de mayo de 1898 se fundó Payo Obispo como poblado principal en la desembocadura del río en la bahía de Chetumal, origen de la actual capital estatal.

Como otra fase estratégica, el ejército federal inició una ofensiva de tres frentes en 1899 para ocupar el territorio dominado por los mayas rebeldes. La tropa bajo el mando del general Ignacio Bravo avanzó gradualmente desde Peto hacia el oriente dentro del territorio de los *cruzoob*; aseguró su avance mediante la construcción de recintos fortificados en diferentes sitios.<sup>8</sup> Mientras tanto otras tropas al mando del general José María de la Vega desembarcaron en la Bahía de la Ascensión de la costa orien-

<sup>8</sup> Uno de estos recintos fortificados es el denominado Fuerte de Yo'okop, ubicado a pocos kilómetros de Sabán. Véase Luis Alberto Martos López, “Arqueología de la Guerra de Castas en Quintana Roo: el baluarte de Yo'okop y el camino a Chan Santa Cruz”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 18, enero-abril de 2010, pp. 7-8.

tal, y otro destacamento penetró por el sur desde Payo Obispo.

Los mayas rebeldes se replegaron paulatina-mente ante la superioridad del ejército federal; éste ocupó la región en su avance; en mayo de 1900 un destacamento de la marina fundó la comunidad de Xcalak en la costa caribeña de la bahía de Chetumal. Bacalar, que con su fortaleza colonial había permanecido en manos de los mayas rebeldes desde el inicio del conflicto, fue recuperado por los federales el 22 de enero de 1901, y el 3 de mayo de ese mismo año concluyó oficialmente la Guerra de Castas, cuando el ejército penetró en Chan Santa Cruz, 54 años después de su inicio.

El 24 de noviembre de 1902 el presidente Porfirio Díaz decretó la conformación del territorio de Quintana Roo, que tuvo como jefe político al general Ignacio Bravo; fue dividido en tres delegaciones: Cozumel, Santa Cruz de Bravo (hoy Felipe Carrillo Puerto) y Payo Obispo (hoy Chetumal). A poco se otorgaron concesiones a diversas compañías privadas para explotar los recursos forestales de la selva que había permanecido durante décadas en manos de los *cruzoob*, que luego derivaron en asentamientos que permitieron el poblamiento paulatino del nuevo territorio.

El proceso de repoblamiento de los asentamientos coloniales que habían sido abandonados como consecuencia de la Guerra de Castas se inició a partir de la tercera década del siglo xx. Como parte de este proceso se consolidaron centros de población en sitios que conservaron características y elementos de los asentamientos antiguos, como fueron los casos de Tihosuco, Sacalaca, Sabán y Tepich. Fue aquí donde se ubicaron las construcciones de mayor valor histórico para Quintana Roo.

### La arquitectura histórica de Quintana Roo

En el estado de Quintana Roo existen construcciones de carácter religioso, civil, militar, de servicios

—cementerios y la arquitectura para el suministro y distribución de agua— y de producción. Tales edificaciones se realizaron con materiales y técnicas locales, propios de la época: gruesos muros de mampostería, levantados siguiendo un procedimiento constructivo para compactarlos o “amarrarlos” con la colocación de rajuelas; techumbres con vigas y rollizos o morillos de madera y acabados con entortado en las paredes, a base de mortero de cal, que en término local se denomina *bahpec*. En ocasiones se hicieron relieves ornamentales de cal, con figuras fitomorfas, zoomorfas y otros símbolos cristianos enmarcando los vanos de acceso por lo general. Los materiales principales fueron la piedra calcárea, tanto en bulto como labrada, la cal, fabricada en el sitio, los que junto con el *sahcab* y el *kancab* facilitan la elaboración de morteros en la península de Yucatán todavía en el presente.<sup>9</sup>

La riqueza forestal de la región permitió el uso de diversas variedades de madera para la fabricación de los elementos de soporte de techumbres, así como de cerramientos de puertas y ventanas, además de tablonés y cimbras para paredes. Entre las variedades de madera más utilizadas en construcción estuvieron el zapote (*Casimiroa edulis*), la caoba (*Swieteniamacrophylla*), el jabín (*Piscidiapiscipula*), el ramón (*Brosimum malicastrum*), el chimay (*Acacia pennatula*), el siricote (*Cordia dodecandra*) y el pich (*Enterolobium cyclocarpum*),<sup>10</sup> de gran dureza y facilidad de manejo.

<sup>9</sup> *Sahcab* o *sascab* es el “nombre genérico para denominar las calizas blancas contenidas en los estratos localizados debajo de la coraza calcárea exterior”, mientras que el término *kancab* se refiere a “tierra, más bien rojiza que amarilla, fina, formada principalmente por óxido de hierro y carbonato, [...] arcilloso-limoso, [...] poco pedregoso [...]”, que generalmente se usa en la agricultura. Véase Miguel Güemes Pineda, *op. cit.*, México, Plaza y Valdez, 2011, pp. 206 y 300.

<sup>10</sup> Rubén Vega González, *La industria de la construcción en Yucatán. Su origen y su repercusión en la arquitectura de las haciendas*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 2012, pp. 90-93.

## Las edificaciones de tipo religioso

Existen varios tipos de construcciones religiosas en el estado: las fundaciones conventuales de primer orden o guardianías, los templos o capillas de visita, los humilladeros y las construcciones establecidas por el clero secular a partir del siglo XVIII.

Una de las primeras construcciones de este tipo en la península es el templo de Ecab, más conocido con el nombre de “Boca Iglesia”; este templo del siglo XVI se localiza en las coordenadas 21° 30' 44" N, 86° 58' 40" W; es de difícil acceso, pues sólo se llega a él por vía marítima y caminando después 130 m por un angosto sendero.

En las *Relaciones Histórico-Geográficas de la gobernación de Yucatán* se menciona este templo: “Este dicho pueblo de Ecabo (Ecab), tienen los indios de él un iglesia labrada de cal y canto con su sacristía y coro, divisase en el mar muy lejos aquélla iglesia por estar a la orilla de la mar en un alto y en el dicho pueblo tienen los indios ornamentos de caliz y patena de plata, frontales y retablos”.<sup>11</sup>

El templo forma un conjunto con lo que al parecer fue la casa conventual y se encuentra separada de esta iglesia. Actualmente ambos están en un estado ruinoso; el templo, construido en una plataforma que se levanta 1.20 m sobre el nivel del terreno, cuenta con una sacristía y baptisterio con techo de bóveda de cañón y con los muros de su nave, dado que su cubierta fue de guano a dos aguas se perdió; la casa conventual sólo conserva algunos muros perimetrales y divisorios sin cubiertas (figuras 2 y 3).

Las iglesias de Tepich, Sacalaca, Chunhuhub y Polyuc, como la gran mayoría de este tipo de construcciones en el estado, surgieron como capillas de

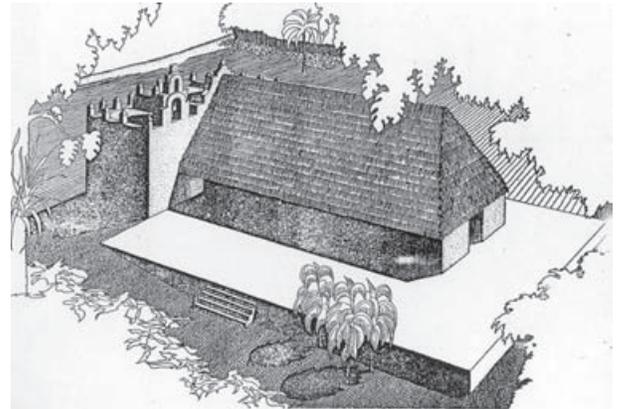


Figura 2. Reconstrucción de la iglesia de Ecab. Tomada de Antonio Benavides Castillo y Anthony Peter Andrews, *Ecab: poblado y provincia del siglo XVI en Yucatán, México*, INAH, 1979, p. 37.

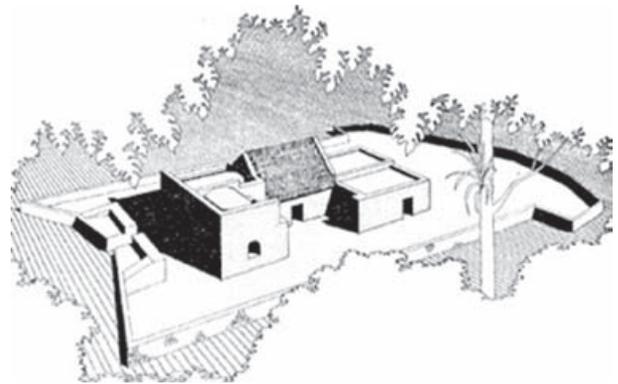


Figura 3. Reconstrucción de la casa conventual de Ecab. Tomada de Antonio Benavides Castillo y Anthony Peter Andrews, *Ecab: poblado y provincia del siglo XVI en Yucatán, México*, INAH, 1979, p. 37.

visita o de indios a lo largo del siglo XVII, como se descubre en las que conservaron su estado constructivo original, es decir, sin el proceso evolutivo que llevaría a la mayoría de ellas a consolidarse como templos parroquiales. En las zonas arqueológicas de Dzibilchaltún y Oxtankah, cercanas a Mérida y Chetumal respectivamente, se conservan dos magníficos ejemplos de éstas (figuras 4 y 5).

Otro caso representativo es el templo de la Santa Cruz en Tepich, una de las comunidades más antiguas de Quintana Roo. Con el antecedente de un asentamiento maya, Tepich, junto con las cercanas Tihosuco y Chikimdzonot, se señaló como encomienda de Francisco Hernández en el siglo XVI, si bien conservó sus autoridades indígenas. Para el XVIII

<sup>11</sup> Juan García Targa, *Diseño arquitectónico y urbano en comunidades mayas coloniales: Un estudio arqueológico y etnohistórico*, México, junio de 2002, p. 73. Cita tomada de Mercedes Tarazona de la Garza, Ana Luisa Izquierdo, María del Carmen León y Tólitla Figueroa (comps.), *Relaciones histórico geográficas de la Gobernación de Yucatán*, t. II, México, IIF-UNAM, Centro de Estudios Mayas, 1983, p. 232.



Figura 4. La capilla de visita o de indios que se ubica en la zona arqueología de Oxtankah, cercana a la ciudad de Chetumal. Dibujo elaborado por Javier Romero Méndez, 1988.



Figura 5. Oxtankah, estado actual. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

formaba parte del partido de los Beneficios Altos, y contaba con 1 200 habitantes de mayoría maya en 1795.<sup>12</sup>

Resulta claramente discernible en el conjunto de la Santa Cruz (figura 6), la capilla de indios usada como presbiterio del templo parroquial moderno. El conjunto se encuentra sobre una plataforma prehispánica. Las fuentes refieren que

[...] su primera iglesia fue una pequeña capilla austera, atendida por frailes franciscanos; ésta, junto con amplias norias, fueron las primeras construcciones percederas que se edificaron en el poblado. Más tarde la iglesia fue ampliada. Se trató de un edificio construido sobre una elevación con una escalinata al frente, a manera de plataforma maya; con material de cal y canto, su fachada es lisa, rematada en sus

<sup>12</sup> Juan Ángel Xacur Maiza (coord.), *Enciclopedia de Quintana Roo*, t. VIII, Chetumal, Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1998, pp. 208-210.



Figura 6. El templo de la Santa Cruz en Tepich, en vista de la fachada posterior de 2014, donde se puede apreciar la estructura de la capilla de visita original. Fotografía de Luis Jesús Ojeda Godoy.

extremos por campanarios; su techo era de madera y huano, a excepción del santuario que tenía techo de bóveda adorando en sus extremos por agujas de mampostería; poseía además, bautisterio y casa cural con cuartos para el visitador [...].<sup>13</sup>

La población de Tepich fue la primera en sufrir los embates de la Guerra de Castas en 1847, pues el cacique Cecilio Chi, en respuesta a la aprehensión y fusilamiento de Manuel Antonio Ay, atacó la población el 30 de julio, matando a los integrantes de las 20 o 30 familias de blancos y mestizos que residían en ella. Sólo se salvó una persona llamada Alejo Aldana,<sup>14</sup> quien huyó a la cercana Tihosuco, sitio desde el cual salió una partida militar, que a su vez irrumpió en Tepich, obligando a los mayas a replegarse momentáneamente.<sup>15</sup> Después de ello el sitio fue abandonado para resurgir hasta el primer tercio del siglo xx.<sup>16</sup>

Su templo se encuentra frente a la plaza central de la población, sobre una plataforma que se eleva casi 2 m sobre el nivel de calle (figuras 7 y 8).

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 210.

<sup>14</sup> Serapio Baqueiro Preve, *Ensayo Histórico sobre las Revoluciones de Yucatán desde el año de 1840 hasta 1864*, vol. I, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 1990, p. 237

<sup>15</sup> Serapio Baqueiro Preve, *op. cit.*, pp. 11-14.

<sup>16</sup> Véase David Antonio Pérez Fernández, "Tihosuco, pueblo renacido en Quintana Roo", en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 31, mayo-agosto de 2014, p. 67.



Figura 7. Templo de la Santa Cruz en Tepich. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

Se accede por medio de una escalinata frontal flanqueada por alfardas de mampostería; posee fachada sobria, rematada en triángulo para recibir la cumbre de la cubierta; su portada está constituida por un arco de medio punto de cantera soportado por pilastras, sobre el cual va una ventana de proporción vertical que posiblemente iluminaba el coro; está flanqueada por dos pequeñas espadañas de un solo vano apoyadas sobre los extremos del muro de fachada.

Su presbiterio, al igual que la mayoría de los templos de la región, fue una capilla abierta cubierta con una pequeña bóveda de cañón corrido con rollizos, a la que se agregó la nave en otra época, la cual se techó en principio con una estructura de madera cubierta con guano que luego se cambió por láminas de fierro.

En el siglo XVIII el clero secular desarrolló una serie de construcciones y de adecuaciones a edificaciones preexistentes en el oriente de la península, que corresponden a muestras de gran relevancia local y regional. Se deben citar el camarín de la Virgen en el templo de la Candelaria o antigua iglesia de blancos en Sacalaca, el templo de San Pedro Apóstol en Sabán y el templo y convento del Santo Niño Jesús en Tihosuco.

La población de Sacalaca tiene antecedentes prehispánicos; durante la época colonial la población se desarrolló con dos barrios, cada uno con su templo. Uno está dedicado a la Virgen de la Cande-

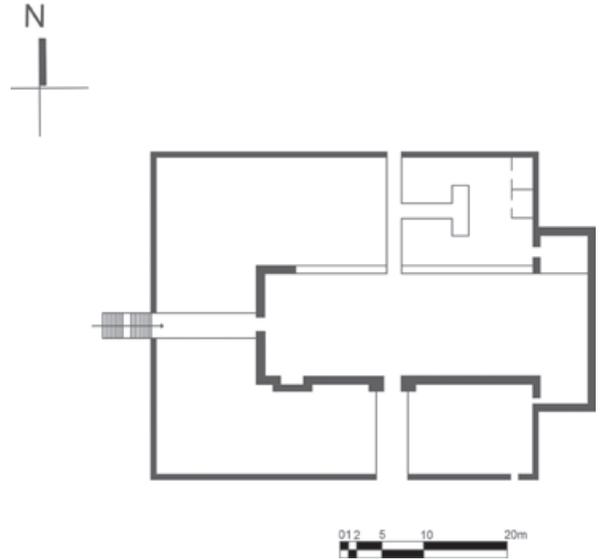


Figura 8. Templo de la Santa Cruz en Tepich. Croquis elaborado por David Antonio Pérez Fernández.

laria y el otro a san Francisco de Asís. El poblado dependió al principio de Ichmul, población distante 47 km al norte, que actualmente queda dentro del estado de Yucatán.<sup>17</sup>

El templo de la Candelaria, ubicado ahora en lo que es el centro del asentamiento, dispone de un camarín para la Virgen, es decir, una habitación destinada a adornar, vestir y preparar la imagen con su atuendo, alhajas y otros artificios propios del culto; hoy lo llamaríamos el vestidor de la Virgen.<sup>18</sup> Es el único templo con esta peculiaridad en Quintana Roo. Data de 1748; perdió cubiertas y entresijos, pero se encuentra en un estado que permite aún su identificación y su restauración. No está por demás evocar la referencia que dejó el cura Joseph María Velasco y de la Cañada, quien señaló al respecto haber construido “un camarín para la Asunción, patrona de Sacalaca, con dos cuartos, todo de cal y piedra, para resguardo de las cosas de la iglesia”.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Juan Ángel Xacur Maiza, *op. cit.*, t. VII, pp. 368-370.

<sup>18</sup> Miguel A. Bretos, *Arquitectura y arte sacro en Yucatán*, Mérida, Dante, p. 125.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 153.



Figura 9. Museo de Sacalaca. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

Respecto a este templo, Xacur Maiza escribió:

Fue inicialmente una capilla abierta con coro de mampostería que contaba con ornamentos y recaudos para la misa, y cáliz para el culto; tiempo después fue ampliada y decorada con tres campanarios. Tenía entonces techo de dos aguas construido con material perecedero; se le dotó con esculturas de confección, de regular calidad, colocadas en nichos pintados con estrellas de ocho puntas de color rojo; contaba, además, con cornisas talladas en piedra y pilastras del mismo material con grabados en formas de flores y sirenas. Sus paredes, estucadas finamente con cal, tuvieron también empotradas las figuras de Adán y Eva como representación del pecado original.<sup>20</sup>

Las figuras de Adán y Eva que refiere la descripción, junto con otras esculturas que se ubicaban en la antigua iglesia de blancos, pueden apreciarse todavía en el museo que la comunidad ha instalado al costado de la casa ejidal (figuras 9 y 10).

La población de Sabán fue establecida por los españoles como sede de encomienda; aprovecharon la cercanía del asentamiento prehispánico que se conoce como Yo'okop. En 1795 contaba con 3 628 habitantes, lo cual implica que fue el segundo asen-

<sup>20</sup> Juan Ángel Xacur Maiza, *op. cit.*, t. VII, pp. 368-370.



Figura 10. Templo y camarín de Sacalaca. Fotografías de David Antonio Pérez Fernández.

tamiento más importante y habitado de la región, después de Tihosuco. En 1848, ya iniciada la Guerra de Castas, buena parte de sus habitantes se unió a los mayas rebeldes, lo que motivó que el coronel Juan de la Cruz Salazar y un reducido número de blancos y mestizos, se atrincheraran en la iglesia, donde resistieron los embates rebeldes durante casi



Figura 11. Templo de San Pedro Apóstol en Sabán. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

ocho meses. Escenario de violentos combates, al igual que Tihosuco, Sabán fue abandonada en 1853, y sería repoblada hasta 1933.<sup>21</sup>

El templo de San Pedro Apóstol en Sabán posee una de las portadas mejor trabajadas de la península. Sobresale un relieve de san Pedro sentado bajo un gran arco por encima de la ventana coral, quien cruza la pierna mientras observa un gallo a su derecha; se descubren dos llaves próximas al pie izquierdo de san Pedro (figuras 11 y 12).

En los muros de mampostería es aún posible identificar los mechinales donde se fijaron los andamios de madera, durante el proceso de construcción, el que quedó inconcluso debido al inicio y desarrollo de la guerra.

Tihosuco es una población caracterizada por la defensa de sus raíces, cultura y costumbres mayas. Algunas fuentes refieren que fue asiento de Cochuah, uno de los principales señoríos indígenas prehispánicos.<sup>22</sup> Fue también uno de los principales poblados españoles en la península;<sup>23</sup> al estallar

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 356-361.

<sup>22</sup> Lorena Careaga Viliesid, *Quintana Roo. Monografía estatal*, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito, Puebla, 1995, p. 61.

<sup>23</sup> María Isabel Fernández Tejedo, *La comunidad indígena maya de Yucatán, siglos XVI y XVII*, México, INAH, 1990, p. 74.



Figura 12. Cartela de San Pedro en Sabán. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

la Guerra de Castas, Tihosuco se convirtió en escenario de continuos enfrentamientos, lo que derivó en su abandono. Varios documentos del Archivo General del Estado de Yucatán refieren pormenorizadamente estos acontecimientos entre los siglos XIX y XX. Fue hasta el primer tercio del siglo XX cuando se repobló por familias de la región, las que lo tomaron sin mayor modificación de lo antiguo; la traza urbana reticular o de damero, con templo y convento al centro, rodeado de las que en un tiempo fueran las casas de los blancos, y las casas de los indígenas en la periferia.<sup>24</sup>

En Tihosuco se localiza el conjunto religioso dedicado al Niño Jesús. Existen referencias de su origen como fundación franciscana, de su servicio ya integrado al clero secular para el siglo XVII y de la conclusión del templo en 1839.<sup>25</sup> Es el único edificio quintanarroense que se fundó como guardianía franciscana. La fachada del templo, semi-derruida como consecuencia de los enfrentamientos escenificados en el lugar durante la guerra y el abandono ulterior, descuella como atractivo de mérito.

<sup>24</sup> Luz del Carmen Vallarta Vélez, "La producción de artesanías de consumo interno en el estado de Quintana Roo. El caso de Tihosuco, Quintana Roo", tesis de licenciatura, México, UAM-Iztapalapa, 1985, p. 56.

<sup>25</sup> Miguel Bretos, *op. cit.*, pp. 205-209.



Figura 13. Templo del Niño Jesús. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

El conjunto monumental fue rodeado por un gran atrio ajardinado delimitado con barda; poseía una gran portada de la que sólo se conserva parte de su lado derecho; en ella se aprecia una columna adosada, de fuste liso, ornamentada en su parte media con un anillo de motivos fitomorfos, cuyo capitel ostenta un tramo de cornisa moldurada que sirvió de apoyo a una escultura hoy desaparecida; al lado lleva una pilastra adosada que soportaba un arco moldurado en su intradós, del que sólo queda el arranque; también existe otra columna que sube por toda la fachada, que tiene algunos restos fitomorfos de aplanado; el resto de la fachada desapareció cuando fue dinamitada durante la guerra.

Los muros laterales son de gran espesor; presentan ventanas en las que se puede descubrir el “paso de gallina ciega” —mejor llamado paso de servicio—, usado para darles mantenimiento. Dichos muros rematan en almenas; en su parte baja presentan sendos accesos sobre las fachadas laterales, norte y sur, conformados por un arco de medio punto decorados con motivos geométricos esgrafiados en la cara de las dovelas; el arco se apoya en pilastras de fustes decorados. Sobre las pilastras se ve un remate de argamasa de estrellas y flores.

El interior conserva la cubierta original en el presbiterio; se trata de una bóveda de cañón; la nave estaba cubierta con bóveda de cañón, separada en seis tramos con arcos fajones que soportan rollizos, sobre los cuales se dispuso la cubierta de piedra y sascab.



Figura 14. Convento del Niño Jesús. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.



Figura 15. Cementerio del Niño Jesús. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

Al lado poniente del templo queda parte del convento de pequeñas dimensiones. Presenta una fachada rematada con almenas, tres vanos y un arco de acceso principal. Tuvo un pórtico, que fue destruido por las primeras familias que repoblaron Tihosuco (figuras 13 a 22).<sup>26</sup> Esta construcción funciona actualmente como casa cural; en su interior se encuentra una extraordinaria pila bautismal todavía en uso, al parecer de la autoría del maestro cantero Pascual Estrella,<sup>27</sup> en la cual han sido bautizados la mayoría de los nuevos habitantes de Tihosuco.

Entre 2012 y 2013 el templo fue objeto de algunas restauraciones importantes por parte del Centro INAH-Quintana Roo, que realizó acciones básicas con mano de obra de la comunidad: limpieza y corrección de humedades en muros, consolidación de secciones de muros mampostería y acabados a la cal, así como aplicación de pintura a la cal en la

<sup>26</sup> Comunicación personal con los vecinos de Tihosuco.

<sup>27</sup> Miguel Bretos, *op. cit.*, pp. 221-231.

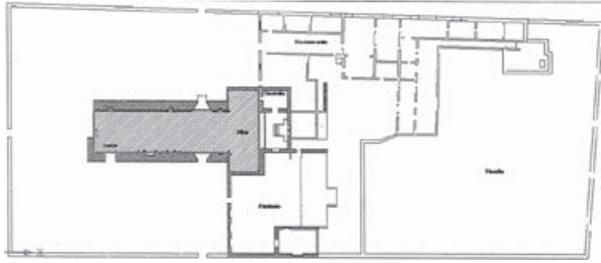


Figura 16. Planta del conjunto conventual del Niño Jesús. Croquis elaborado por Luis Jesús Ojeda Godoy.



Figura 17. Tihosuco, templo del conjunto conventual del Niño Jesús. Fotografía de Luis Jesús Ojeda Godoy.



Figura 18. Tihosuco, acceso lateral en la fachada sur del conjunto conventual del Niño Jesús. Fotografía de Luis Jesús Ojeda Godoy.



Figura 19. Tihosuco, sección del paso de gallina ciega al interior del muro norte del templo del conjunto conventual del Niño Jesús. Fotografía de Luis Jesús Ojeda Godoy.

parte baja del inmueble y en los pasos de servicio.

En Tihosuco también se encuentra una construcción religiosa única en el estado. Se trata de un humilladero ubicado a la vera de un camino antiguo. Es una edificación de pequeñas dimensiones que se localiza en la avenida Chan Santa Cruz Oriente s/n, esquina con avenida Francisco May Sur, en lo que fueran los límites de la población; se construyó en el siglo XIX; consiste de una bóveda de piedra sostenida por muretes con aplanado de cal y una base a manera de altar que soporta una cruz de madera ante la cual se humillaba el viandante, al salir de la población, para pedir un buen viaje (figuras 21 y 22).

Es importante considerar en este punto un caso que también es único en la geografía de la península. Se trata del templo de la Santa Cruz, ubicado en el contexto de la plaza principal de la actual población de Felipe Carrillo Puerto. Fue resultado de la

consolidación de Chan Santa Cruz —la actual Carrillo Puerto— como santuario de la Cruz Parlante, y asentamiento principal del territorio de los *cruzoob*. De su construcción, se refiere:

[...] la iglesia nueva tenía una traza ambiciosa, de más de treinta metros de largo y dieciocho de ancho. En



Figura 20. Tihosuco; la secuencia de las imágenes permite apreciar la evolución de las condiciones del sitio con el desarrollo de los trabajos impulsados por el INAH entre 2013 y 2014. Fotografía de Luis Jesús Ojeda Godoy.



Figura 21. Humilladero de Tihosuco. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

aquel duro terreno no eran necesarios cimientos y bastaba nivelar un poco. Había piedra por doquier y el mortero se obtenía fácilmente calentando la caliza en hornos al aire libre, procedimiento que no había cambiado desde hace miles de años. Y empezaron a subir las paredes, macizas, con abundancia de mortero, por partes, con pausas para que el mortero se endureciera, flanqueadas por cinco contrafuertes de refuerzo a cada lado. Los contrafuertes sustentaban un número igual de arcos bajos, en que se colocaron hileras horizontales de palos que servían de molde para una capa delgada de mortero, y endurecida ésta, para nuevas capas, hasta que se formó una bóveda de concreto, pesada, sustentada

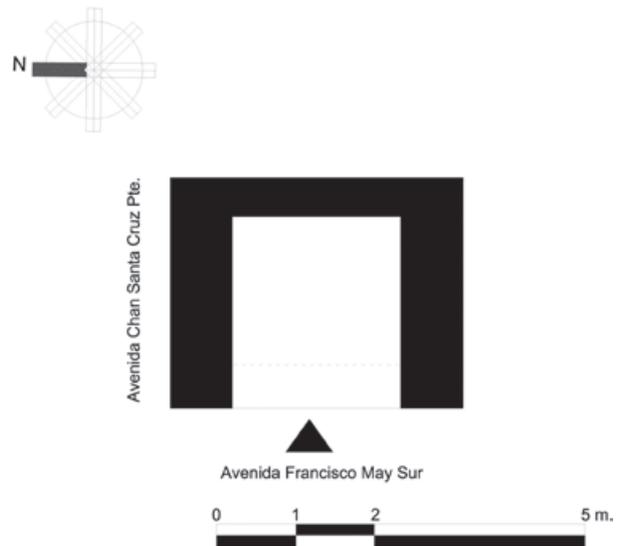


Figura 22. Humilladero de Tihosuco. Croquis elaborado por David Antonio Pérez Fernández.

por sí misma, de 12 metros de alto. A cada lado del techo corría un pasillo protegido, rasgo típico de las iglesias yucatecas, destinado a la defensa. Cuatro torres truncas, jamás terminadas, daban estabilidad a las esquinas, y en la del sudoeste pusieron las campanas tomadas a Bacalar. Un portal único en arco, y encima de él una puerta y un balcón horadaban la desnuda fachada y dejaban entrar en el interior una tenue luz, ayudados por puertas laterales [...].<sup>28</sup>

<sup>28</sup> Nelson Reed, *op. cit.*, p. 175.



Figura 23. Templo de la Santa Cruz. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.



Figura 24. Templo de la Santa Cruz. Croquis elaborado por David Antonio Pérez Fernández.

Este edificio se levantó entre 1858 y 1864, con mano de obra de prisioneros tomados por los *cruzob*, de lo cual dan referencias diversas fuentes bibliográficas. Cuando decayó el culto a la Cruz Parlante, fue usado como corral de bestias, teatro y tienda, templo masónico y posteriormente volvió a tener función religiosa. Fue, por lo tanto, una construcción levantada durante la Guerra de Castas, de conformidad con la costumbre del momento, sin la supervisión del clero. Testigo del surgimiento de la antigua Chan Santa Cruz y del proceso de transformación a la actual Felipe Carrillo Puerto, este monumento fue entregado a la Iglesia católica en 1945, año a partir del cual fue abierto formalmente al cul-



Figura 25. Templo de San Joaquín en Bacalar. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

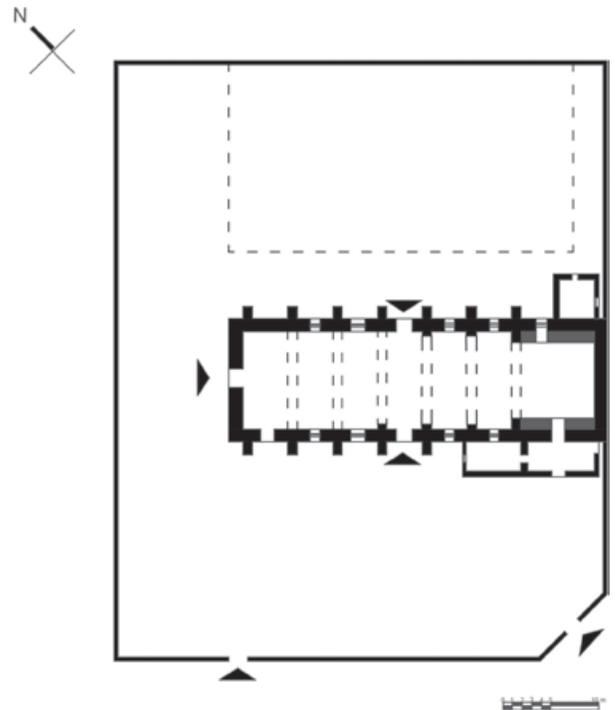


Figura 26. Templo de San Joaquín en Bacalar. Croquis elaborado por David Antonio Pérez Fernández.

to; conserva los rasgos de la descripción antecedente. Se puede considerar que es de los monumentos históricos mejor conservados en el estado.

Tiene una planta rectangular de una nave con una fachada sobria; portada de un arco de medio punto moldurado, soportado por dos columnas adosadas; sobre éstas se ve la ventana que alguna vez iluminó el coro, que ya no existe; remata el conjunto una hornacina sin escultura; la fachada ha queda-

---

do por sendos garabatos esquineros de facturación reciente, unidos con un rodapié de cantera.

El interior está cubierto con bóveda dividida por arcos fajones de cantería que se apoyan en esbeltas columnas adosadas también de cantera, unidas con una cornisa moldurada que corre por toda la nave (figuras 23 y 24). El templo cuenta con dos accesos laterales.

El templo dedicado a san Joaquín, padre tradicional de la Virgen María, en Bacalar, se ubica en la avenida 7 s/n, esquina con la avenida 22, a una cuadra del parque principal de la población. Fue levantado en el siglo XVIII (figuras 25 y 26), aunque parcialmente destruido durante la Guerra de Castas; es de planta rectangular con contrafuertes en los costados que coinciden con las pilastras que apoyan en su interior a los arcos fajones de la cubierta. La espadaña posterior coincide con el arco triunfal del presbiterio e indica la permanencia de una primera etapa de este templo como una capilla abierta o de indios.

Tiene una fachada sobria, con una portada que conserva un arco de medio punto dovelado, de clave ornamentada, apoyado en sendas pilastras; sobre él una ventana proporciona iluminación a lo que fue el coro. El conjunto va rematado con una espadaña de un solo vano y una cruz cimera.

### **Las construcciones civiles**

Los edificios civiles quintanarroenses son de un diseño muy sencillo. Son de una crujía en una planta con huerta o jardín posterior. En Tihosuco se concentran por lo menos 27 de estas edificaciones, en un área de 25 manzanas, considerados monumentos históricos de acuerdo con lo establecido en la ley vigente. Contienen elementos tipológicos propios de la arquitectura de los siglos XVIII y XIX, que sirven de indicadores de la importancia histórica del lugar que fuera sede de la cabecera del partido

de los Beneficios Altos. De esta manera, Tihosuco es la comunidad de Quintana Roo en la cual se localiza el mayor número de edificios considerados como monumentos históricos.

En cuanto a los rasgos distintivos generales, deben anotarse: cubiertas planas con pendiente para desalojar las aguas pluviales; vanos con jambas resaltadas; arcos conopiales de cantería —elemento de la arquitectura peninsular de esa época que servía como mero adorno, ya que en su parte posterior llevan dinteles de madera que cubren la función estructural de soporte—; y arcos mixtilíneos en las desembocaduras de los zaguanes al patio y en algunas arquerías en sus portales. Estos elementos también se observan en poblaciones yucatecas cercanas, como Tekax y Valladolid. Además de Tihosuco, también se pueden encontrar construcciones con estas características en poblaciones como Sabán y Kancabchén, si bien muy modificados y deteriorados. En pocos casos se conservan los hornos de las cocinas en algunos patios.

Como ejemplo paradigmático de estas construcciones descuella el inmueble que fue habilitado como el Museo de la Guerra de Castas en Tihosuco, una de las construcciones mejor conservadas del lugar. En dicho museo se evoca este periodo histórico, de importancia radical para el estado de Quintana Roo. Está ubicado en la calle 4 Poniente s/n, entre avenida Francisco May Norte y avenida 1 Norte; data del siglo XIX. Su magnífica arquitectura se descubre en la fachada que ostenta ocho vanos de proporción vertical 1:3 y un acceso principal de mayores dimensiones, todos enmarcados de cerramientos trilobulados de dos pinjantes, elementos meramente ornamentales, pues, como ya dijimos, en el interior se halla el dintel de madera que realiza el trabajo estructural. Sobre los cerramientos, presentan capelos de argamasa en forma de dosel. Toda la manguetería es de madera.



Figura 27. Museo de la Guerra de Castas en Tihosuco. Se aprecian los distintos tipos de arcos del inmueble. Fotografías de David Antonio Pérez Fernández.

El acceso principal da paso al zaguán, desde el cual se accede a sendas crujías laterales; desemboca en un portal posterior a través de un bello arco mixtilíneo soportado por pilares adosados de cantería. El portal, a su vez, se abre al jardín posterior por medio de tres arcos mixtilíneos, de menores dimensiones, apoyados en columnas de fuste liso, con un enrejado de fierro que le sirve de antepecho (figuras 27 y 28).

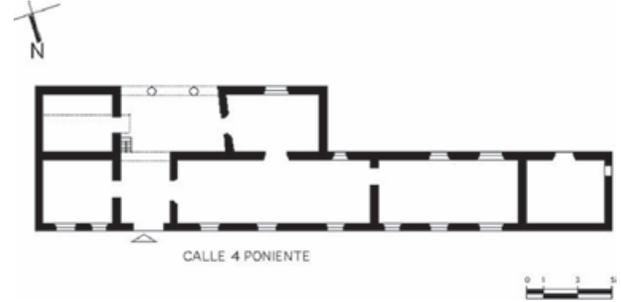


Figura 28. Museo de la Guerra de Castas en Tihosuco. Croquis elaborado por David Antonio Pérez Fernández.

A sus lados se tienen dos ventanas de características similares a las de la fachada. En la desembocadura del zaguán junto a lo que ahora son los baños, se encuentra una entrada en el piso que da acceso a un pequeño sótano o bodega, utilizado como alacena.

Otro ejemplo de construcción civil relevante se encuentra en la población de Bacalar; actualmente funciona como Casa de Cultura. Se encuentra en la Calle 26 núm. 317, esquina con la Avenida 5; fue construida en el siglo XIX y reconstruida por el gobierno del estado en 1990.<sup>29</sup> Su fachada principal se abre sobre la Calle 26; cuenta con cuatro vanos de ventana y dos más para el acceso; en la fachada que da a la Avenida 5, tiene cuatro ventanas, todas de proporción vertical con cerramiento de cantería y pilastras molduradas con capelo superior; los vanos fueron reducidos en su altura por medio de antepechos que cierran la mitad del claro (figuras 29 y 30). Tras pasar el zaguán se cuenta con un pórtico, de arcos de medio punto sostenidos por columnas lisas; la cubierta se modernizó sustituyéndola con una losa de concreto con vigas o morrillos aparentes.

Existen también asentamientos entre la selva, como es el caso de Lalah, que conserva traza y edificios en espera de su recuperación y puesta en valor. El saqueo y destrucción de las poblaciones de

<sup>29</sup> Datos obtenidos de una placa colocada en el zaguán del inmueble.



Figura 29. Casa de Cultura, Bacalar. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

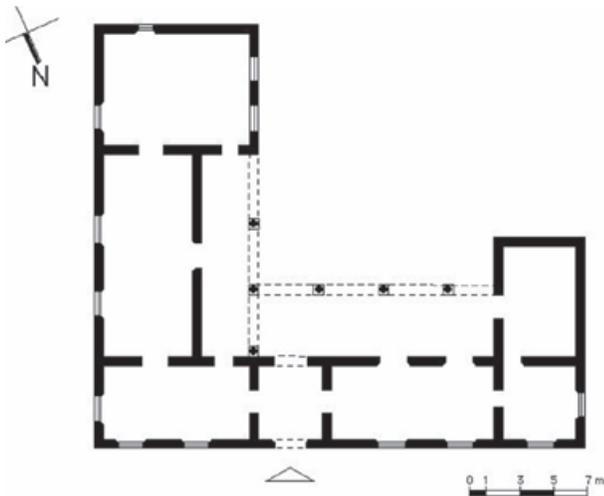


Figura 30. Casa de Cultura, Bacalar. Croquis elaborado por David Antonio Pérez Fernández.

la región fue práctica común durante la Guerra de Castas; el abandono posterior derivó en la pérdida de muchas de ellas.

Lalcah se encuentra dentro de la selva, al suroeste de Tihosuco, y ocupa una superficie cercana a 1 km<sup>2</sup>, en la que se conservan los restos de varias construcciones que conformaban el pueblo. Todavía se identifican elementos como la noria y las casas principales; el templo es sin duda la construcción más relevante; se encuentra en pie con la ayuda de los árboles y lianas adheridos a sus muros; es un gran espacio rectangular de 40 m de largo por 15 m de ancho, que contaba con cinco accesos; su fachada, rematada en triángulo, conserva la portada lisa, cerrada con un arco de medio punto, flanquea-

da por otros dos accesos de menores dimensiones semitapiados con arcos rebajados y, sobre ellos, dos ventanas que presumiblemente iluminaban su coro; otro claro ubicado al centro de los dos anteriores cierra el conjunto por la parte superior, el cual posiblemente alojaba una campana.

Lo sobresaliente de este templo es su presbiterio que, al igual que la mayoría de los de la región, fue una capilla abierta, a la cual se añadió la nave cubierta con techo de guano a dos aguas; pero éste alberga una joya del arte sacro regional consistente en un retablo pintado, en buenas condiciones de conservación.<sup>30</sup> La pintura representa un retablo de dos cuerpos con tres calles delimitadas por pilastras pareadas sosteniendo dos cornisas molduradas que dividen los cuerpos; en su remate tiene pináculos sobre las pilastras. Fue pintado con color rojo para el delineado y blanco para los elementos arquitectónicos sobre un fondo azul. En el primer cuerpo se aprecia, en la entrecalle izquierda, la imagen de un arcángel dentro de un nicho; en la central tiene un nicho verdadero de poca profundidad en el que se guardan dos cruces de madera y una escultura que al parecer representa al arcángel san Miguel, pues carece de atributos; es de factura no muy antigua; en la entrecalle derecha se tiene otro arcángel (figuras 31 y 32). El segundo cuerpo presentaba dos nichos pintados, en cada calle lateral, casi perdidos; en la central se descubre una cartela con la imagen de un arcángel.

Desde finales del siglo XIX se utilizaron edificios de madera, los cuales fueron característicos en localidades como Isla Mujeres, Cozumel, y en fundaciones de los primeros años del siglo XX, como fue el caso de Chetumal, Xcalak y Felipe Carrillo Puerto. Este conjunto de edificaciones de tipo civil respondieron a los diseños establecidos por los proveedo-

<sup>30</sup> Luis Alberto Martos López, "Lalcah, un pueblo olvidado en la selva de Quintana Roo", en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 7, México, INAH, mayo-agosto de 2006, pp. 8-10.



Figura 31. Templo de Lalcah. Fotografías de David Antonio Pérez Fernández.

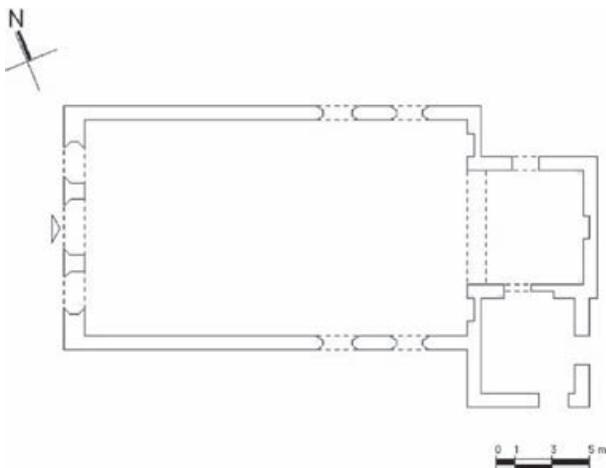


Figura 32. Templo de Lalcah. Croquis elaborado por David Antonio Pérez Fernández.

res, que comerciaban con piezas o la construcción completa; debieron obedecer a la influencia de las construcciones inglesas y estadounidenses cercanas. Se conservan alrededor de 100 de dichas construcciones en Chetumal, por lo menos otras 20 en Isla Mujeres y 10 más en Cozumel.

A la llegada de los españoles, Isla Mujeres pertenecía al territorio de Ecab; en ese tiempo los mayas usaban la isla como lugar de oratorios y para

la explotación de salinas, sin tener una población residente fija. Fue conquistada por Francisco de Montejo, *el Sobrino*, en 1542.<sup>31</sup> La mayoría de su arquitectura tradicional se asemeja a la que podemos encontrar en Chetumal y Cozumel. Consiste en casas construidas en su totalidad con madera, por lo que sus muros tienden a ser delgados, dado que se hicieron con tablonces de madera amachimbrados, con vanos de acceso e iluminación de proporciones verticales; las cubiertas fueron construidas con estructura de madera a dos aguas, que soporta las láminas que la cubren (figura 33). En algunas de ellas se puede apreciar buhardillas que iluminan el área del tapanco y un portal también construido en madera con una reja del mismo material. Es característica peculiar la diversidad de colores vivos y brillantes con que fueron pintadas.

Otra variante de estas construcciones se conforma con inmuebles de muros de mampostería,

<sup>31</sup> *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México; Estado de Quintana Roo*, disponible en [<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM23quintanaroo/municipios/23003a.html>].



Figura 33. Arquitectura tradicional de Isla Mujeres. Fotografías de David Antonio Pérez Fernández.



Figura 34. Arquitectura construida con muros de piedra en Isla Mujeres. Fotografías de David Antonio Pérez Fernández.

misma que conserva vanos de proporción vertical con algunos decorados de argamasa sobre sus cerramientos y cubiertas planas de terrado soportado con rollizos (figura 34).

También en Isla Mujeres se encuentra el conjunto denominado Hacienda del Pirata Mundaca. Se ubica en el kilómetro 3.5 de la carretera al Garrafón; se llamó inicialmente Hacienda Vista Alegre, y fue construida en el último tercio del siglo XIX por el español Fermín Antonio Mundaca y Marecheaga, oriundo de la villa de Bermeo, España, el cual se dedicaba a la piratería y al comercio de esclavos mayas que llevaba a Cuba entre 1848 y 1862. La hacienda ocupaba casi 40% de la superficie insular; contaba con huertos, pozos y potreros para el ganado; se cree que la mayoría del material utilizado en su construcción fue obtenido de las construcciones prehispánicas de la isla.<sup>32</sup> Actualmente se conser-

<sup>32</sup> Fidel Villanueva Madrid (cronista vitalicio de Isla Mujeres), "El pirata Mundaca lo tuvo todo, menos el corazón de La Trigue-

van dos casas-habitación, el jardín de la Trigueña, la huerta, algunos pozos y un estanque, así como mobiliario pétreo.

Al jardín de la Trigueña se accede por un arco rebajado soportado por dos pilastras; sobre éste hay un remate triangular con una inscripción octogonal: "La entrada de la Trigueña", y en la posterior adornada con relieves: "La huerta de la Hacienda Vista Alegre. Año de MDCCCLXXVI". Junto a dicho arco existen bancas de mampostería, en una de las cuales se lee la inscripción: "Náutico o piloto, el fomentador Fermín Antonio de Mundaca y Marecheaga"; también hay un pozo decorado por un arco redondo sostenido por pilastras con un remate triangular. La casa principal es de dos niveles; tiene dos crujías comunicadas por una puerta en planta baja; dicha planta tiene dos vanos de acceso de forma rectangular, alineados uno en el lado este de la

ña", en *Revista Pioneros*, núm. 42, Cancún, Quintana Roo, agosto de 2006.



Figura 35. Hacienda Mundaca. Fotografías de David Antonio Pérez Fernández.

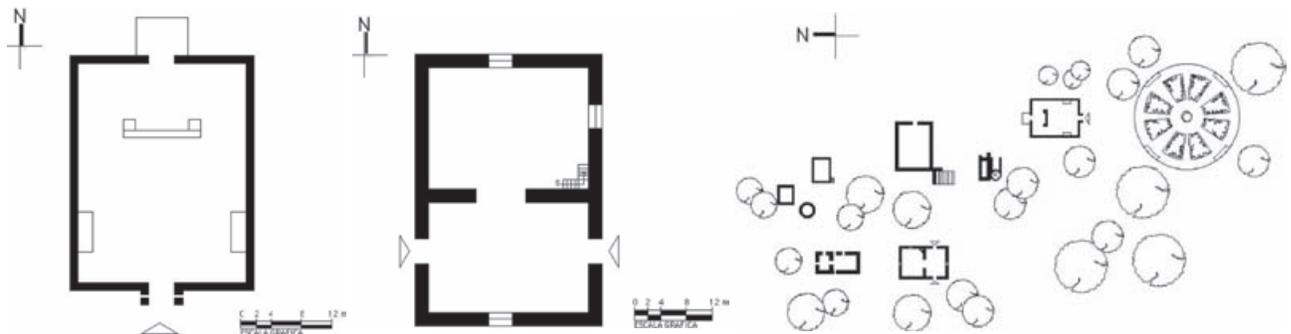


Figura 36. Hacienda Mundaca. Croquis elaborados por David Antonio Pérez Fernández.

casa y el otro en el oeste, así como ventanas cuadradas en los extremos sur y norte del inmueble; una de ellas porta balaustrada de madera (figuras 35 y 36). El segundo nivel sólo abarca la mitad de la planta baja; deja como terraza el espacio restante; este segundo piso tiene tres vanos: dos de ellos son de balcón y el otro da acceso a la terraza. La escalera de acceso a este nivel es muy angosta, casi vertical.

### Las construcciones militares

En lo relativo a las construcciones de función militar, se pueden mencionar tres casos. Por una parte se encuentra el denominado fuerte de San Felipe, ubicado en Bacalar, de origen colonial. Tuvo como función principal poner coto a la penetración inglesa desde Belice; fue realizado a iniciativa del gobernador de Yucatán, Antonio de Figueroa y Silva; siguió en uso durante la Guerra de Castas. Plena-

mente identificado como parte del patrimonio cultural quintanarroense, forma parte del conjunto de construcciones militares coloniales que se ubican en la península de Yucatán.

El fuerte de San Felipe es sin duda el monumento más importante de la entidad. Está ubicado en el centro de la población frente al parque principal sobre un montículo natural que sirve de mirador a la laguna adyacente al oriente; su construcción inició en 1727, aunque el primer plano conocido data de 1729. En 1731 el capitán Juan Podio ordenó la construcción del caballero alto, que recibió el nombre de Jesús María, en el cual se montaron seis cañones y 15 pedreros. Los cuatro baluartes del fuerte fueron nombrados como San Antonio, San José, Santa Ana y San Joaquín. El fuerte está circundado en su totalidad por un foso de cinco varas de alto, salvado por un puente levadizo.<sup>33</sup>

<sup>33</sup> Jose Antonio Calderón Quijano, "Historia de las fortificacio-



Figura 37. Fuerte de San Felipe Bacalar. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

En 1848 —durante la Guerra de Castas— fue atacado por los mayas rebeldes al mando de Venancio Pec y defendido por un capitán Peveira; después de varios días de resistencia el fuerte se rindió y quedó en manos de los indígenas hasta 1901, cuando fue recapturado por las fuerzas porfiristas; luego fue abandonado, hasta que tiempo después la Armada de México lo ocupó hasta dejarlo en 1981, cuando fue restaurado por el gobierno estatal.<sup>34</sup>

El fuerte es una construcción de mampostería; presenta planta cuadrangular con baluartes romboidales en sus vértices y un caballero alto; éste debió contener el almacén de pólvora o santabárbara, otro de víveres, la habitación del comandante, la sala de armas, los aposentos de la tropa y una capilla (figuras 37 y 38). A este tipo de edificios se le conoce como fuerte cuadrangular y se rodeaba con un foso perimetral, el cual se salvaba mediante un puente de madera que originalmente fue elevadizo y ahora sustituido por uno pétreo. En la actualidad el caballero alto está habilitado como museo.

Existe también el fuerte de Yo'okop, construcción de finales del siglo XIX, que formó parte del

nes en Nueva España”, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, 1953.

<sup>34</sup> Expediente del Archivo Topográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

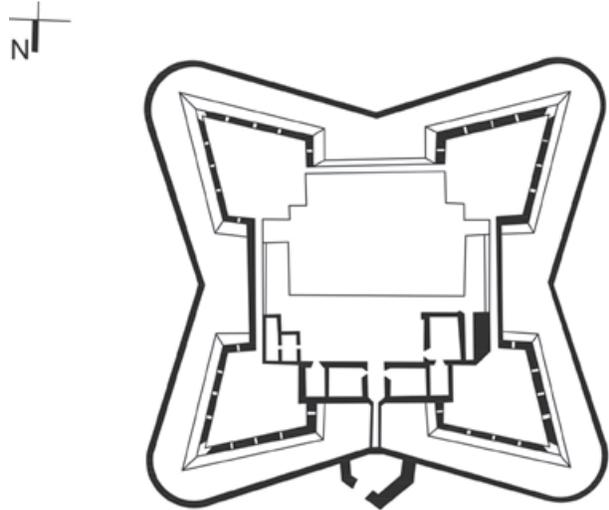


Figura 38. Fuerte de San Felipe Bacalar. Croquis elaborado por David Antonio Pérez Fernández.

sistema de fortificaciones de las tropas federales durante su avance hacia Chan Santa Cruz durante la Guerra de Castas.<sup>35</sup> Está ubicado en las proximidades de Sabán. El INAH ha tomado acciones con el fin de evitar que su perímetro de conservación sea afectado para fines agrícolas, ganaderos o habitacionales.

Por último, no se puede olvidar otra edificación que se halla en Kancabchen, donde recientemente se han desarrollado trabajos por parte del INAH con el propósito de identificarlo plenamente, ya que presenta troneras en los muros, como si fuera una construcción defensiva.

### Los cementerios

Las construcciones de este carácter realizadas durante la época colonial se localizan en Tihosuco y Tepich, adyacentes al templo conventual del Niño Jesús y al templo de la Santa Cruz. En ambos casos se observan características tipológicas que incluyen barda perimetral, espadaña que remata la portada de acceso, capilla propia y osario.

<sup>35</sup> Luis Alberto Martos López, *op. cit.*, pp. 7-8.



Figura 39. Cementerio de Tepich. Fotografías de David Antonio Pérez Fernández y Luis Jesús Ojeda Godoy.

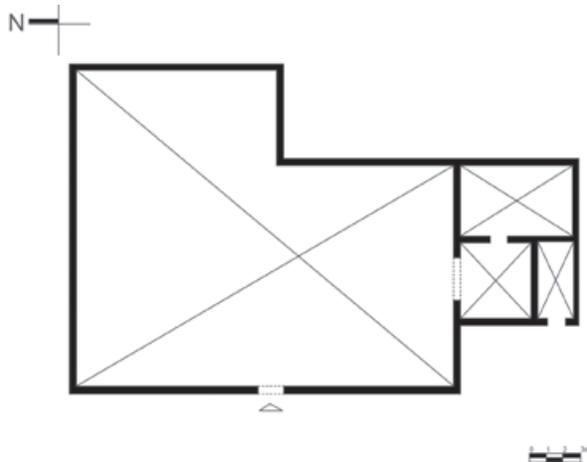


Figura 40. Cementerio de Tepich. Croquis elaborado por David Antonio Pérez Fernández.

El cementerio anexo al templo de la Santa Cruz en Tepich ha sido descrito así: “a la izquierda del templo se construyó el camposanto, totalmente amurallado, el acceso es a través de una puerta con arco de medio punto, rematado por una espadaña con espacios para tres campanas y una cruz, asimismo contó con una pequeña capilla”.<sup>36</sup>

En estos casos sus características remiten a la etapa previa a la cédula real de Carlos III de 1787, cuando las reformas borbónicas dispusieron que la localización de los cementerios debía hacerse extramuros de las poblaciones por causas de salud pública; a partir de entonces se prohibió el uso de templos, atrios y anexos para tal fin. Ambos cementerios fueron intervenidos por el Centro INAH-Quintana Roo entre 2012 y 2014,

<sup>36</sup> Juan Ángel Xacur Maiza, *op. cit.*, pp. 208-210.

cuando se retiró la vegetación, se consolidaron y recuperaron las bardas y se efectuaron trabajos de pintura a la cal.

El cementerio de Tepich se encuentra ubicado al lado norte del templo; está delimitado por un muro de mampostería con portada terminada en triángulo con roleos (figuras 39 y 40), cuyo acceso está cerrado con arco de medio punto y rematado con una gran espadaña de un solo vano; la capilla se ubica al lado sur; es de planta cuadrada con anexos y, al parecer, estuvo cubierta con una pequeña bóveda de cañón.

En el caso de Tihosuco, el cementerio está ubicado al lado sur del templo del Niño Jesús y también se encuentra en desuso. Está delimitado por una barda de piedra que se apoya en el muro lateral del templo, y tiene un coronamiento dentado; se abre al atrio por medio de un portón enmarcado con pilastras, cerrado con arco redondo y rematado por una espadaña de tres vanos y roleos, carente de campanas (figuras 41 y 42). En su interior se ven los arranques de arcos que en alguna época formaron un pórtico o una capilla abierta, dada la pequeña bóveda que presenta y una mesa de piedra que conserva, que pudo haber funcionado como altar.

### La arquitectura para el suministro y aprovechamiento del agua

Las características, abundancia, escala y estado de conservación revisten de singular importancia



Figura 41. Cementerio de Tihosuco. Fotografía de Luis Jesús Ojeda Godoy.



Figura 42. Cementerio de Tihosuco. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

a este tipo de edificaciones en el patrimonio edificado quintanarroense. Destacan por sus dimensiones las norias y pozos que se ubican en Zaczuquíl, Xcabil, Tepich y San Juan Oriente, aunque también es posible encontrar elementos de esta clase en sitios como Sacalaca, Huay Max, Kantunilkín, San Eusebio y San Felipe Oriente, entre otros sitios.

En Xcabil, San Juan Oriente y Zaczuquíl se encuentran tres de las estructuras de mayores dimensiones en lo que se refiere a norias (figuras 43 a 45) en Quintana Roo. En cualquier caso es indispensable un minucioso estudio de conjunto que revele los alcances que tuvo en la población colonial y decimonónica quintanarroense, pues de momento sólo se conocen fragmentos aislados.



Figura 43. Noria de Zaczuquíl. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

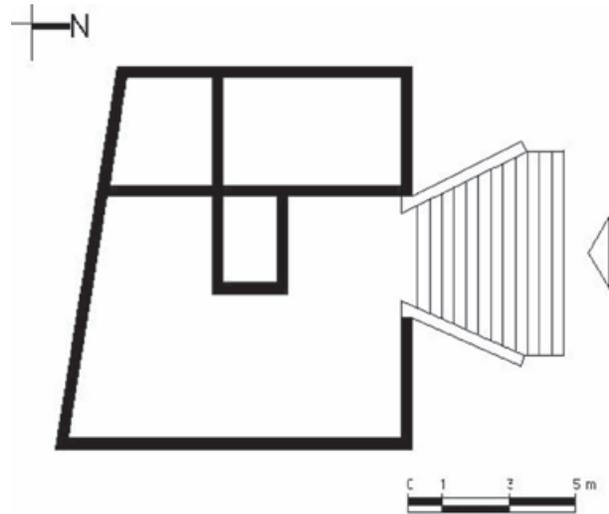


Figura 44. Noria de Zaczuquíl. Croquis elaborado por David Antonio Pérez Fernández.

### La arquitectura para la producción

Con este nombre se alude a la arquitectura necesaria para la producción de bienes o alimentos. Puede tratarse de edificaciones que tuvieron que ver con la producción agrícola, ganadera o industrial. En el territorio estatal se ha ubicado un pequeño número de haciendas históricas, la mayoría de ellas en estado ruinoso o en abandono.

Algunas de estas haciendas eran de pequeñas dimensiones y evocan más a meros ranchos, acaso debido a la lejanía, la falta de comunicaciones, o la inseguridad derivada de las incursiones piráticas o bélicas. Una de ellas es la denominada X'Arcos, ubicada en las cercanías de Tihosuco; fue construida



Figura 45. Noria de Xcabil. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

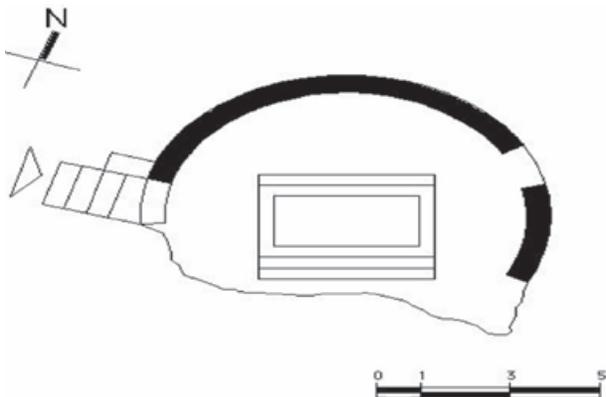


Figura 46. Noria de Xcabil. Croquis elaborado por David Antonio Pérez Fernández.

en el siglo XIX, denominándola así por los numerosos arcos que tiene su sistema hidráulico, conformado por un acueducto y las piletas de almacenamiento y distribución.

Se localiza a casi 5 km al sur de Tihosuco, dentro del municipio de Felipe Carrillo Puerto. El origen de esta hacienda, como el de otras muchas, proviene de las concesiones realengas para el establecimiento de estancias, esto es, terrenos concedidos por la Corona a particulares, fueran éstos criollos o mayas de alto rango, administradas en ocasiones por el mismo estanciero o por un mayordomo, quien coordinaba las faenas de peones y vaqueros. No está por demás recordar que si bien hoy la propiedad del territorio reside en su origen



Figura 47. Hacienda X'Arcos. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

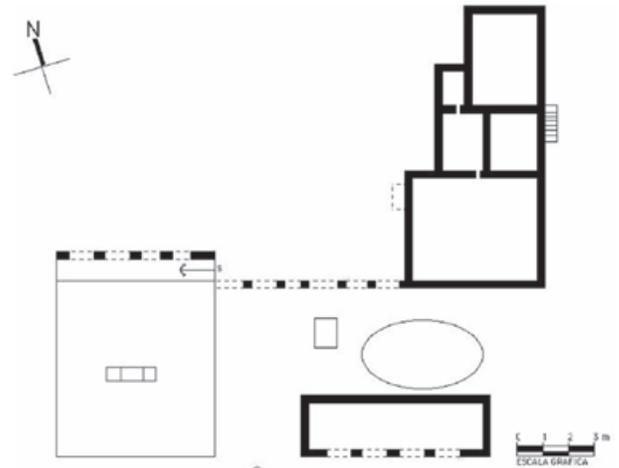


Figura 48. Hacienda X'Arcos. Croquis elaborado por David Antonio Pérez Fernández.

en la nación, en otro tiempo radicaba en el soberano, quien amablemente concesionaba la tierra a sus súbditos.

Esta hacienda conserva gran parte de la casa principal, además de restos de otros edificios accesorios que servían como graneros, corrales y casas-habitación de los trabajadores. Está rodeada por la selva, en la que se encuentran bebederos de piedra, la noria elevada que aún funciona y un acueducto sobre arcadas, que se conserva en buena condición, construido con arcos de medio punto que descargan el agua en grandes aljibes; uno de éstos aún conserva la rampa de piedra (figuras 47 y 48).

Otra hacienda es la denominada X'Columpich, importante en la historia estatal y de la Guerra de Castas. Se comunica con la población de Tihosuco mediante un camino de terracería a 17 km al sureste de ella. Fue propiedad de Jacinto Pat, el afamado



Figura 49. Hacienda X'Columpich. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

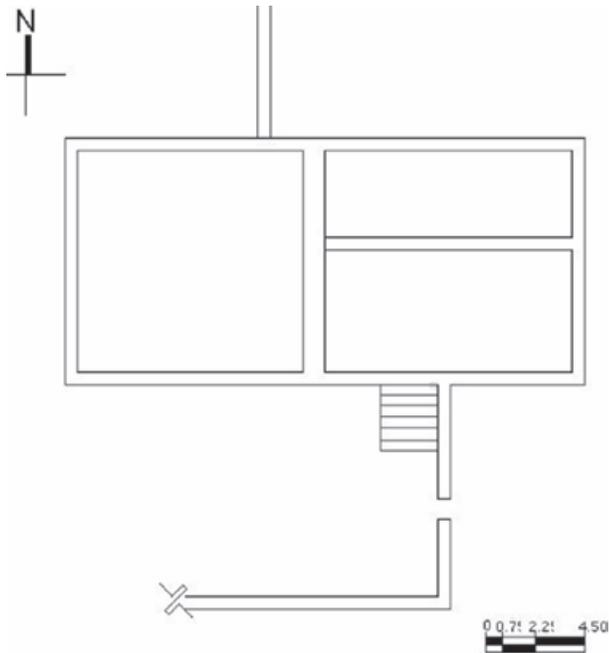


Figura 50. Hacienda X'Columpich. Croquis elaborado por David Antonio Pérez Fernández.

cacique de Tihosuco, quien la convirtió en depósito de armas y punto de reunión para el levantamiento después conocido como la Guerra de Castas.<sup>37</sup>

De la hacienda original queda muy poco y arruinado: muretes, una noria y restos de lo que fue posiblemente un corral; su noria tiene casi 25 m de profundidad y conserva el brocal de piedra

<sup>37</sup> Nelson Reed, *op. cit.*, p. 63.

mamposteada; la noria vertía el agua en una pileta ubicada en uno de sus costados y a menor nivel. Lo que fue la alquería o casa grande se encuentra en estado ruinoso, al igual que algunas dependencias ubicadas fuera del perímetro limitado por la barda; de ésta destaca el arco de acceso principal dado su buen estado de conservación; se compone de un arco ojival de cantera, con intradós mixtilíneo rematado con un pináculo sobre la clave (figuras 49 y 50).

Dadas las condiciones fisiográficas de algunas áreas del estado, también hubo ingenios azucareros, como fue el caso del ingenio de San Eusebio, ubicado en el municipio de Lázaro Cárdenas. Construido a finales del siglo XIX, perteneció a la empresa agrícola y forestal “El Cuyo y Anexas”, propiedad del yucateco Ramón Ancona Bolio. Este ingenio procesaba la caña de azúcar plantada en sus alrededores con una capacidad de zafra de 3 750 toneladas.<sup>38</sup>

Fue inaugurado el 2 de julio de 1903, ubicado a 3 km al sur de Chiquilá y a 1 km de Solferino. La compañía “El Cuyo y Anexas” invirtió 200 000 pesos en su edificación y contó con la maquinaria más moderna de principios del siglo XX; además se criaba ganado vacuno, porcino y caballar, y se sembraba maíz, frijol y calabaza, destinados al consumo de peones y jornaleros.<sup>39</sup>

La parte mejor conservada del ingenio es la chimenea o chacuaco, construcción cilíndrica hecha en piedra sobre una base cuadrangular con muros de 1.20 m de ancho; tiene un túnel que parte a escasos metros, en cuyo ingreso existe una escalera de mampostería; todo el túnel está cubierto con bóveda de cañón en mampostería (figuras 51 y 52).

<sup>38</sup> Gabriel Aarón Macías Zapata, *La península fracturada. Conformación marítima, social y forestal del territorio federal de Quintana Roo, 1884-1902*, México, CIESAS/Universidad de Quintana Roo/Miguel Ángel Porrúa, 2002, p. 93.

<sup>39</sup> Edgar Joel Rangel González, *Plantaciones agrícolas-forestales en la costa oriente de Yucatán*, México, AMHE, 2013, p. 18.



Figura 51. Ingenio de San Eusebio. Fotografía de David Antonio Pérez Fernández.

También se conservan los muros de una construcción al parecer una troje con cumbre a dos aguas la cual perdió su techumbre y dos piletas con brocal rectangular de piedra.

### Conclusiones

La arquitectura histórica de Quintana Roo es un patrimonio poco conocido, menos valorado y respecto del cual se han emprendido acciones de conservación en muy contadas ocasiones. La dinámica económica estatal, enfocada mayormente en actividades turísticas en Cancún y la denominada Riviera Maya, ha dejado en último término la potencialidad que ofrecen estas edificaciones, localizadas principalmente en el territorio colindante con Yucatán. Este hecho revela de manera clara la frontera establecida en las primeras décadas después de la con-

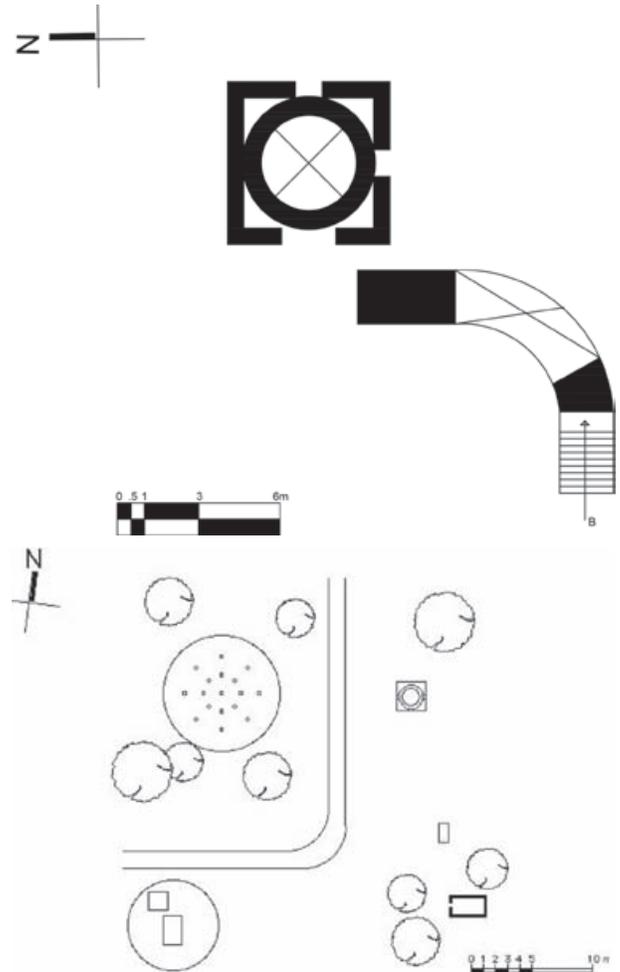


Figura 52. Ingenio de San Eusebio. Croquis elaborados por David Antonio Pérez Fernández.

quista española que marcó el límite entre el área bajo el dominio colonial y “el gran despoblado”. El estallido de la Guerra de Castas tuvo en esta zona a uno de sus principales escenarios, por lo que sus monumentos fueron testigos de hechos que han dejado huella en propios y extraños hasta la actualidad.

De ahí que el proceso de abandono que se presentó en esta región para la segunda mitad del siglo XIX y su proceso de repoblamiento, reutilizando los sitios y construcciones existentes entre la selva a partir de la tercera década del XX, estableció las condiciones para que se conformara un conjunto de inmuebles en los cuales se vieron interrumpidos sus

---

procesos de consolidación y evolución en términos arquitectónicos, procesos que continuaron en otras áreas de la península de Yucatán, y de lo cual se deriva, por lo tanto, la particularidad de disponer en el conjunto de estas construcciones históricas, la permanencia de características y soluciones arquitectónicas propias de un contexto social que se mantuvo aparte con respecto a México y Yucatán durante más de 80 años.

El gobierno local haría bien en primero conocer y después revalorar el legado edificado que conforman los monumentos históricos; es maravilloso contar con Kohunlich, Tulum, Cobá, Dzibanché, pero también lo es saber que Tihosuco, Sacalaca, Sabán y Chan Santa Cruz, actualmente Carrillo Puerto, existen y necesitan atención.

Las comunidades que albergan estas edificaciones construyen su identidad en el día a día, mientras coexisten con sus monumentos, verdad que va más allá de la demagogia y el beneficio político. La Guerra de Castas llama nuestra atención

en tanto que refleja el justo reclamo de mexicanos marginados secularmente, quienes no tuvieron otra alternativa que tomar las armas; lección que los gobernantes no deben olvidar. Consciente de ello, el INAH se ha abocado a desarrollar e impulsar acciones en los últimos años con el propósito de conservar y restaurar la arquitectura histórica de Quintana Roo.

La Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, con el Centro INAH Quintana Roo, han emprendido acciones de difusión, registro, catalogación y elaboración de proyectos encaminados a recuperar algunas construcciones religiosas significativas del patrimonio estatal, trabajo que debe ser magnificado en los ámbitos municipales y comunitarios. El presente artículo intenta sumarse a dicho esfuerzo al dar un primer paso en la identificación de la arquitectura histórica de Quintana Roo. Otros pasos quedan en la esfera de las instancias institucionales (federales, estatales y municipales) y particulares (comunitarias y personales).

